



LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRISTA

AÑO XXV — NÚM. 7838. — TELÉFONO, 266 — SAN SEBASTIÁN, DOMINGO 8 DE ENERO DE 1922 — PRÍNCIPE, 3. — FRANQUEO CONCERTADO

El Congreso de Estudios Vascos de Oñate y de Pamplona

VIII

“A todo aquél que ama entrañablemente a la humanidad y todas las grandezas legítimas, decía el P. Félix (C. V. Año 1862), le causa mucha pena ver la espantosa facilidad con que nos sometemos, especialmente en Francia, al imperio temible de las palabras.”

Y también en Euskal-erria! Ha de ser suficiente que los Be lausteguigoitias, los Madinaveitias, los Landetas, los Maeztus y las Maeztus y otros *ejus dem jure* hagan protestas y declaraciones de amor al país que los vio nacer para que los consideremos como prohombres de la raza y los llamemos a invitarnos a consulta para oír su *autorizado dictamen* en orden al régimen que ha de seguir Euskal-erria para que, libre de toda dolencia, alcance la mayor felicidad posible?

Por la extraña beligerancia que van adquiriendo estos y otros funestísimos curanderos, hemos juzgado necesario contribuir en la medida de nuestras débiles fuerzas a despertar de su prolongado letargo la adormecida conciencia de muchos hermanos nuestros que no se imaginan que haya peligro de naufragio en las procelosas aguas hacia los que tratan de llevar a la de masiada dócil nave muchos atrevidos e insensatos tripulantes con la aquiescencia o con la complicidad de quienes están en el deber de dirigir esa nave por mares menos agitados y tempestuosos.

Con desusada velocidad se mueve y corre la nave, ¿pero estaremos más cerca del anhelado puerto?

El progreso implica ciertamente y presupone el movimiento, ¿pero no todo movimiento es progresivo sino sólo aquel que va ordenado a su fin!

Pero el fin de toda la actividad del Congreso vasco o de la Sociedad de los Estudios Vascos, no puede ser otro sino la elevación humana, la elevación de Euskal-erria.

Esta elevación es algo que constituye la naturaleza del progreso bien entendido, es algo que se identifica mejor dicho, con el mismo progreso porque “el objeto de la naturaleza—como decía el Arzobispo Treland en el Congreso de Chicago—debe ser el servicio del hombre, su perfeccionamiento y su elevación; por ahí es solamente por donde tienen valor las cosas materiales... Que se desenvuelvan lo más posible las fuerzas de la naturaleza que se las enganche a las carrozas de la ciencia y de la industria. Que se hagan investigaciones en los abismos de la tierra, del mar y de los cielos; ¡Sitio al tráfico y al comercio! ¡sí! Pero que en todo esto, el objeto sea elevar al hombre.”

“Perezcan—dice a continuación—el tráfico y el comercio, si el hombre ha de ser empequeñecido por ellos en su sentido de lo recto, y si las fibras de su corazón han de ser endurecidas! ¡El trabajo es una maldición, si el hombre por él se convierte en el esclavo de la materia y se asimila a ella!

La riqueza de las naciones es una blasfemia arrojada a la faz del Crea-

tor, si las riquezas llevan a sus poseedores al egoísmo y a la pequeñez del espíritu, y si su acumulación condena a la multitud a la miseria y al pecado.”

—Todo eso es muy cierto, pero lo que no veo es la oportunidad de esos textos.

—Pues la verá enseguida cuando termine este otro texto suyo: “El peli gro de las últimas Exposiciones, en las que todo es madera y mármol, oro y plata, máquina y cereales; en las que sólo es la materia la que se ve saciada y habla al alma, es, precisamente, el enseñar con su silencio falsas lecciones de progreso. Los hombres buscan la materia y la admiran; la materia es, pues, lo que importa.”

¿Se atreverá alguno que haya leído detenidamente los libros de nuestros Congresos a decir que no se palpa en los mismos lecciones falsas de progreso?

Cierto que no es el oro y la plata sino algo que vale más, esto es, la lengua y la raza vasca, lo que, digámoslo así, constituye el eje central de estos Congresos; ¿pero aparece claro, está firmemente acentuada la subordinación de la raza y de la lengua y de la personalidad vasca hacia esas otras esferas superiores iluminadas con la luz de Cristo, y de donde, como los planetas del Sol, recibe la personalidad vasca toda su fuerza, toda su grandeza, toda su belleza y hermosura?

Oh, no ciertamente! Ni podía ser otra cosa si el Congreso quería convivir en paz con aquellos para quienes Jesucristo es un peligroso intruso en la sociedad humana, o si se quiere, un ser ilustre y noble, digno de nuestra admiración, como lo fueron Sócrates y Platón, pero nada más...

Sin duda que estos no han visto colmados sus deseos, sus sacrílegos deseos, pero han conseguido que el Congreso prestara oídos y oñera impasible la apología de una enseñanza y educación donde ni siquiera se le mienta—¿no es criminal este silencio?—al pedagogo por excelencia de la humanidad, a Aquel a quien los Apóstoles le saludaban con el nombre de “Maestro”.

Con toda la fuerza y energía de nuestras almas hemos de protestar los católicos contra esos atrevidos curanderos-pedagogos!

Y hemos de elevar nuestra queja al Congreso que los ha elevado a tan alto sitio a esos indocumentados maestros!

Para nosotros, los católicos, este mundo es el estribo del hombre, y por lo mismo el progreso, aún en sus más altos vuelos, será un progreso frustrado, un verdadero retroceso, si pierde en él el hombre la elevación de su naturaleza, y tanto el hombre individual como el moral (la personalidad vasca) queda descentrado y extraviado si en la misma proporción en que se eleva en el orden material, no se eleva también en el orden moral a regiones bañadas con más luz y en las que se respira aire más densamente oxigenado y puro.

ARAXES.

UN DONATIVO

El señor tesoro de la Junta Provincial de la “Buena Prensa”, don Juan Muñica, nos remitió ayer un donativo de seiscientas pesetas, cantidad señalada a este diario del producto de la colecta que se realizó durante la fiesta llamada de la Buena Prensa.

Agradecemos en el alma el valioso donativo, tanto a la Junta Provincial como a los católicos guipuzcoanos, que depositaron sus limosnas para proteger y alentar a la prensa católica.

La boda del presidente de la Diputación

Berriz.—Como estaba anunciado, se ha verificado esta mañana, en la iglesia parroquial de esta villa, el enlace matrimonial del presidente de la Diputación, don Julián Elorza, con la señorita Visitación Urizar.

Actuaron de padrinos, don José Urizar, ex diputado provincial de Vizcaya, primo de la novia, y una prima del señor Elorza.

El Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, bendijo a los contrayentes.

Celebró el santo sacrificio de la misa, el arcipreste de San Sebastián, don Martín Lorenzo Urizar, tío de la novia.

Durante la celebración de la misa, el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis de Vitoria, don Leopoldo Eijo, pronunció una plática muy elocuente, alusiva al acto.

Asistieron a la ceremonia casi todos los diputados provinciales guipuzcoanos, muchos vizcaínos y gran número de invitados de ambos sexos, de Azpeitia, Azcoitia, Eibar, San Sebastián y Bilbao.

La novia vestía un precioso vestido de charmeuse blanco, guarnecido de piel blanca y perlas, manto de céfir y diadema de perlas.

Vestía el novio traje de rigurosa etiqueta.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los invitados a una finca situada en las proximidades, donde fueron obsequiados con un suculento banquete servido por una fonda de Azpeitia.

Los novios se trasladaron más tarde al convento de Religiosas de Berriz con objeto de visitar a una monja tía de la contrayente.

Desde allí salieron con dirección a Biarritz y diversas poblaciones del extranjero.

En el Gobierno civil

LA REPRESION DEL CONTRABANDO

Convocada por el delegado regio para la represión del contrabando, señor Ródenas, se celebró ayer una reunión en el Gobierno civil, a la que asistieron las personas que indicábamos ayer.

La reunión fué presidida por el gobernador civil interino señor Pastrana que hizo la presentación del señor Ródenas.

Acto seguido el señor Ródenas se ocupó de las medidas que deben adoptarse para la represión del contrabando; solicitó también la cooperación de todos y manifestó que se propone ser inflexible en el cumplimiento de su cargo, obrando rápida y energicamente pues ese es el deseo del Gobierno.

Ha sido designado para ponerse a las órdenes del señor Ródenas, el comisario de Policía de tercera clase, don Santiago Martín Baguena.

POR AMENAZAS

Según comunicaron de Usúrbil a este centro oficial, ha sido puesto a disposición del Juzgado, José Pinares, mozo de la cuadra del barón de Velasco, por haber amenazado y agredido a un compañero.

LA CONSTANCIA es el único diario local que no publica los anuncios del Gran Casino y demás centros similares.

El escándalo en los teatros

Hace unos días leíamos en la prensa de Navarra la protesta formulada contra la representación de una obra escandalosa en el Teatro Gayarre, de Pamplona, debiendo consignar estas dos circunstancias agravantes. La una, que la empresa, abofeteando la decencia del pueblo de Iruña, tuvo la hipócrita avilantez de anunciar en los carteles la obra, con la advertencia al público «que abundaba en crudezas de acción y de lenguaje y que se desarrollaba en un ambiente de vicio». Y la otra, que el teatro donde se iba a perpetrar este indecente esperpento así anunciado, era en el Teatro Gayarre, propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

¿Y las leyes? Pues letra muerta. ¿Y las autoridades? Durmientes. ¿Y el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona? Bueno, gracias a Dios. ¿Y el Teatro? Un lleo.

De manera, dice nuestro querido colega «La Tradición Navarra», que la empresa con apariencia de escrupulo dice cínicamente: Vamos a servir al público un plato fuerte de lujuria; el que quiera que venga que si mi no me importa mucho que las almas se pierdan con tal de que la taquilla suba, y en efecto la taquilla se ve colmada; en Euskal-erria, en un Pamplona, y después de un anuncio tan significativo. Y los que asistieron a esa orgía pasarán plaza de hombres y mujeres decentes, y alternarán con quienes realmente lo son, y no habrá mano que se les niegue, ni saludo al que no sean correspondidos. ¿Y cómo va degenerando la raza!

Por circunstancias mil, siempre fué San Sebastián pueblo más libre que Pamplona; y sin embargo con cuanto gusto recordamos tiempos pretéritos, en que hombres de pelo en pecho, representantes del pueblo que iban al municipio a defender ante todo y sobre todo, los intereses morales y materiales de la ciudad, actuando con el tesón de la raza, aún siendo insignificante minoría, se cuadraban en pleno salón de sesiones, abarrotado de público hostil azuzado por la prensa liberal; y protestaban, entorpecían,

envolvían, y desenmascaraban, a los católicos píos, que no se empachaban en ceder el Teatro Principal, propiedad del municipio, a empresas, que entre el cartel de sus obras anunciaban «La Pasionaria». Y contra viento y marea, con la lógica de sus frzones, el estudio de las leyes y la entereza de su carácter, se imponían; y con la protesta de toda la golfería española, y de la «Sociedad de Autores y Artistas», que proclamaron el «boicote», establecieron la previa censura, y cerraron el Teatro, y estuvieron a punto de lograr su demolición por haber demostrado con las leyes en la mano, que su existencia donde hoy está, y como está, era una atentado a todas las leyes de seguridad personal y policía que reglamentan los edificios públicos. Era de ver a aquellas desgraciadas Empresas, tener que ir en son de guerra, en omnibus y coches con la música a parte, a Irún, a representar sus manarrachadas, en aquél teatro de Ayuntamiento más benévolo y liberal, con pismo y asombro de las gentes, que no concebían que a fines del siglo XIX, pudiera el liberalismo sufrir tan tremenda y bochornosa derrota.

Pero aquellos tiempos por lo visto han pasado; y aquellos hombres no existen, y los nuevos que vienen todos son confitura y egoísmo, salvo honorosísimas excepciones, los asuntos públicos y los intereses morales y materiales, algo que no tiene realidad, ni siquiera concepción. ¿Dónde fueron a parar aquellos ediles, que ante las apremiantes disposiciones del poder central enfrentadas con el interés de la ciudad, contestaban con el famoso «se obedece, pero no se cumple», arrojando suspensiones y posibles y probables procesamientos! Todo este ambiente verdaderamente vasco, habrá pasado para no volver! Mucho nos tememos; y la muestra que nos acaba de dar el público de Pamplona, sus autoridades y su Excelentísimo Ayuntamiento, deja en nuestro corazón un rindimento de tan profunda tristeza, que nos hace dudar, si cuando Navarra está así se habrá ya perdido toda esperanza de redención.

En la Diputación

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Ayer se recibió en la Diputación un telegrama de los señores Rezola y Paguaga, en el que manifiestan que han visitado los hospitales Nuevo y del Centro; enterándose del estado en que se encuentran los soldados guipuzcoanos allí hospitalizados.

Dice también que primeramente repartieron el aguinaldo entre los soldados enfermos y más tarde entre todos los soldados de la provincia que se encuentran en el zoco el Arbaá.

Los soldados recibieron el aguinaldo con entusiasmo indescriptible.

LA PRENSA

Una ley en Bolivia

POR EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

La Paz.—El Gobierno ha expresado su propósito de decretar próximamente una ley de imprenta, que termine de una vez con las escandalosas campañas de ataque de la Prensa de la oposición.

Ha manifestado el Gobierno que su propósito no es coartar la libertad de pensamiento, pero sí evitar que se menoscabe el sentimiento de autoridad, que tan preciso es en las actuales circunstancias.

Juventud Integrista — Donostiarra —

Hoy a las siete y media de la noche celebrará esta Juventud la Asamblea General en la que se leerá la Memoria explicativa de la gestión realizada por la Junta Directiva el año último, procediéndose a continuación a la elección de nueva Junta.

Se recomienda la asistencia a todos los socios, por tratarse de una reunión importante.

Un Homenaje

El centenario de García Moreno. Roma. — El día 15 del corriente conmemorará solemnemente en Roma el Secretariado de la Juventud Católica, en representación de las Juventudes Católicas de todo el mundo, el primer centenario del nacimiento de García Moreno, presidente de la república del Ecuador, que cayó bajo el hierro homicida, víctima de su fe y, de su amor cristiano a su patria.

A nuestros suscriptores

Habiendo llegado la época de renovación de suscripciones, rogamos a nuestros suscriptores que durante los días que restan del actual mes de Enero, se pongan al corriente, para evitarnos el tener que girar contra ellos.

Carnet de sociedad

—0—

UN BODA

Mañana se celebrará en la iglesia parroquial del Buen Pastor, el enlace matrimonial de nuestro querido amigo y colaborador, don José Beñarán, con la virtuosa y distinguida señorita Benigna Allafior.

Bendicirá a los contrayentes el pres-

bitero don Santiago Allafior, hermano de la novia.

Por reciente luto de la familia del novio, el acto se celebrará dentro de la mayor intimidad.

Anticipamos a los novios nuestra más cordial enhorabuena.

LEA USTED

El Siglo Futuro